



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

4. RESULTADO DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN PRESENTADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LOS SIGUIENTES IMPUESTOS

| IMPUESTO | IMPORTE LIQUIDACIÓN |
|------------|---------------------|
| I.R.P.F | - 231,73€ |
| PATRIMONIO | |
| SOCIEDADES | |

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1895, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la declarante formula la presente declaración de sus bienes patrimoniales, participación en sociedades y liquidaciones tributarias, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos que expone son rigurosamente ciertos y que se da por enterado de la cláusula de protección de datos que consta al final de este documento. Asimismo, manifiesta su consentimiento expreso a que la presente declaración sea objeto de publicación en la página Web municipal y sede electrónica.

En San Martín de la Vega, a 5 de Enero de 2018

EL/LA DECLARANTE

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL



10/01/2018

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación del presente documento serán incorporados al fichero de titularidad del Ayuntamiento de San Martín de la Vega denominado Registro de Bienes Patrimoniales. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del Registro de Bienes Patrimoniales de los miembros de la Corporación y otros cargos regulado en el art. 75.7 de la Ley de Bases del Régimen Local, y que los citados datos serán objeto de publicación de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo y en los acuerdos plenarios de aplicación.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General de este Ayuntamiento.